

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en los diferentes inmuebles y espacios adscritos a la Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.

b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 48.254,00 €.

5. Garantías.

Provisional: 965,08 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Bienestar Social.

b) Domicilio: Palacio Marqueses de la Algaba, Pza. Calderón de la Barca, 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

d) Teléfono: 95/459.30.76.

e) Fax: 95/459.30.69.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, sito en la C/ Pajaritos núm. 14.

9. Apertura de las ofertas. En acto público por la Mesa de Contratación el lunes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad del anuncio de licitación y adjudicación del contrato, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de licitación por concurso abierto para la contratación del servicio de control de acceso y vigilancia en los diferentes inmuebles y espacios adscritos a la Delegación de Bienestar Social. (PP. 2215/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Bienestar Social.

c) Número de expediente: 407/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de control de acceso y vigilancia en los diferentes inmuebles y espacios adscritos a la Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.

b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Siete meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 65.000,00 euros.

5. Garantías.

Provisional: 1.300 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Bienestar Social.

b) Domicilio: Palacio Marqueses de la Algaba, núm. 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

d) Teléfono: 95/459.30.76.

e) Fax: 95/459.30.69.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, sito en la C/ Pajaritos núm. 14.

9. Apertura de las ofertas. En acto público por la Mesa de Contratación el lunes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad del Anuncio de licitación y adjudicación del contrato, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA

ANUNCIO de concurso, por procedimiento abierto, que se cita. (PP. 2226/2003).

El Instituto Municipal de Fomento, Innovación, Formación y Escuela Taller (en adelante IMFIFET) anuncia el siguiente concurso:

1. Entidad adjudicadora. a) Organismo: «IMFIFET».

2. Objeto del contrato. a) La finalidad del presente concurso es la cesión del derecho de arrendamiento de inmueble propiedad del «IMFIFET», para su uso como Hospedería y Servicio de Bar-Cafetería, durante todo el año, y con el cumplimiento de todas las obligaciones recogidas en el Pliego de condiciones regidor del contrato y de toda la normativa aplicable al sector.

3. Duración: El contrato tendrá una duración de 10 años, prorrogable por dos períodos más de 5 anualidades cada uno y hasta un máximo de 20 años, incluido el período principal, previa solicitud del arrendatario con un mes de antelación al vencimiento del período inicial o de su primera prórroga, aceptada expresamente por el arrendador.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

5. Tipo de licitación: Cuota anual de arrendamiento: 24.000 euros, IVA incluido (al alza).

6. Garantía provisional: 9.600 euros (a depositar por los licitadores).

Garantía definitiva: Cantidad equivalente a dos mensualidades de renta (art. 36.1 y Disposición Adicional Tercera de la LAU) (a depositar por el adjudicatario).

Garantía adicional o complementaria: 4% del presupuesto total del contrato referido a la total duración del mismo (a depositar por el adjudicatario).

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sección de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina.

- c) Localidad y código postal: Ubeda, 23400.
- d) Teléfonos: 953/75.04.40 y 953/76.94.00.
- e) Telefax: 953/75.07.70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 20 natural siguiente al de la publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: DNI y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o el que corresponda, así como CIF de la entidad. Escritura de poder, bastantada por el Secretario del Ayuntamiento o Letrado Consistorial, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica, debiendo de estar en este último caso inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda, y NIF del representante legal.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

d) Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar conforme a los arts. 15 a 20 del TRLCAP. La circunstancia e) del artículo 20 se complementará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración andaluza. La declaración responsable a que se refiere el párrafo anterior comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones, tributarias y con la Seguridad Social impuesta por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la certificación acreditativa de tal requisito, en la que se contendrán las circunstancias establecidas en los arts. 13 y 14 del RGLCAP se exija antes de la adjudicación al que vaya a resultar adjudicatario del contrato, a cuyo efecto se le concederá un plazo máximo de 5 días hábiles, desde la propuesta de la adjudicación por la Mesa.

f) Proyecto de amueblamiento, equipamiento y decoración a realizar en el inmueble para el ejercicio de la actividad, así como de las obras a realizar en la parte de dicho inmueble destinada a Cafetería, con presupuesto detallado de la inversión a realizar por el arrendatario (Anexo al Pliego de condiciones sobre planos del inmueble, descripción y presupuesto aproximado de las obras a realizar en la parte del inmueble destinada a Cafetería).

g) Para el caso de unión temporal de empresas, debe cumplimentarse lo dispuesto en el art. 24 del TRLCAP y 23 del RGLCAP.

h) Experiencia en el sector de la hostelería debidamente acreditada (altas IAE o certificados de empresa). Toda la documentación será original o copia que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente (autenticada por Notario Público o por el Organismo expedidor del documento de que se trata).

9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta terminación del plazo de adjudicación.

10. Admisión de variantes: Queda prohibida la presentación de variantes al Pliego.

11. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina.
- c) Localidad: Ubeda.

d) Fecha: 8.º día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones (en el caso de que el día en que haya de constituirse la Mesa de Contratación fuera sábado, ésta se constituirá al siguiente hábil).

e) Hora: 12 horas. 12. Gastos de anuncios. Precio máximo aproximado, a cargo del adjudicatario: 1.000 euros.

Ubeda, 16 de mayo de 2003.- El Presidente.

EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CADIZ, SA

ANUNCIO de licitación. (PP. 2233/2003).

Por acuerdo adoptado con fecha 23 de mayo de 1994 por la Consejería de O.P. de la Junta de Andalucía y El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se firma el Convenio Marco en el que se aprueban las obras necesarias para la eliminación de vertidos directos al mar en la ciudad de Cádiz y su posterior conducción mediante bombeos a la EDAR.

Las obras del proyecto objeto de licitación se encuentran incluidas en las que deben ejecutarse para dar cumplimiento al mencionado convenio.

1.º Objeto: Contratación mediante el sistema de concurso, de ejecución de obras correspondientes a los proyectos:

«Retrazado Saneamiento en Avda. del Guadalquivir».
«Red de Saneamiento en C/ Muñoz Arenillas».

2.º Tipo:

Retrazado Saneamiento en Avda. del Guadalquivir: 68.853,14 €.

Red de Saneamiento en C/ Muñoz Arenillas: 96.322,96 €.

3.º Plazo de ejecución: Tres meses.

4.º Clasificación: Categoría C, Grupo E (Hidráulicas), Subgrupo 01.

5.º Fianzas: Provisional 2%, definitiva 4%.

6.º Información: Los interesados podrán recabar información en la oficina de Compras-Contratación de Aguas de Cádiz en días y horas de oficina.

7.º Presentación de ofertas: El plazo será 15 días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

8.º Apertura de pliegos: El tercer día hábil (excepto sábados) siguiente a aquél en el que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 27 de mayo de 2003.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Vivas Martino.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SA

ANUNCIO del Acuerdo de 8 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración, sobre convocatoria de licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PP. 2029/2003).

E-Sevilla: Contratación por renting de 22 vehículos para el parque móvil de EMASESA.

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA) C/ Escuelas Pías, núm. 1 E, 41003-Sevilla. Teléfono: +34 95/502.04.24. Telefax: +34 95/502.04.78.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV: 71211900-9. Concurso para contratar por renting 22 vehículos. Núm. expediente: 108/2003. Presupuesto base de licitación: 494.000,00 € (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Sevilla. España.

4. Para suministros y obras. a), b), c) No procede.

5. Para servicios. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar: Contratación por renting de 22 ve-